

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS Y ESPECTACULOS

QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL C. GUSTAVO CATALÁN SERRANO, QUIEN TIENE SU DOMICILIO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚM. 56, C.P. 40000, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE LE DENOMINARA "EL CONTRATADO" Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, QUIEN TIENE SU DOMICILIO AV. VICENTE GUERRERO #1, COLONIA CENTRO, C.P. 40000 EN LA CIUDAD DE IGUALA, GUERRERO., A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE LE DENOMINARA "EL CONTRATANTE", EN LA QUE EN LAS PARTES AL TENOR SE DESCRIBEN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

"EL CONTRATADO" SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE RENTA DE EQUIPO DE MONTAJE DE SONORIZACIÓN, ILUMINACIÓN Y SUS ADICCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA VIRTUAL A REALIZARSE EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 EN EL MUSEO A LA BANDERA PARA EVENTO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.

"EL CONTRATANTE" SE COMPROMETE A PAGAR LA CANTIDAD DE **\$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100)** CON IVA INCLUIDO, POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS; QUE SERÁ CUBIERTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN LA CANTIDAD DE **\$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100)**.

CLAUSULAS:

PRIMERA. - EL INMUEBLE DEBERÁ TENER TODOS LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO (LUZ, SEGURIDAD Y ACCESIBLE).

SEGUNDA. - "EL CONTRATANTE" DEBERÁ PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA INSTALACIÓN Y MONTAJE DE SONORIZACIÓN Y SUS ADICCIONES.

TERCERA. - "EL CONTRATADO" NO SE HARÁ RESPONSABLE EN EL EVENTO A CAUSA DE FALTA DE LUZ ELÉCTRICA.

CUARTA. - SI ANTES, DURANTE O DESPUÉS DEL EVENTO "EL CONTRATADO" SUFRIERE DAÑOS EN SU PERSONAL O EQUIPO A CAUSA DE DESMANES OCASIONADOS POR LOS

ASISTENTES O PARTICIPANTES "EL CONTRATANTE" TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE PAGAR LOS DAÑOS TANTO FÍSICOS COMO MATERIALES.


PARA SEGURIDAD DE LAS PARTES, SE LEE Y SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUEDANDO AMBOS CONFORMES Y ESTANDO CONSENTES DEL CONTENIDO DE CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO.



C. GUSTAVO CATALAN SERRANO
EL CONTRATADO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.
PRESIDENCIA
2018 - 2021
TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA
INDEPENDENCIA, GUERRERO.
EL CONTRATANTE